

SUBCOMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD DE
ESTUDIANTES. FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 6 DE FEBRERO DE 2014

Con fecha 6 de febrero de 2014, a las 10:00 horas de la mañana, se inicia reunión de la Subcomisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de Estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Asistentes

Miembros natos:

Decano: D. Guillermo Olcina Camacho.
Coordinador de los programas de movilidad: D. Fco. Javier Brazo Sayavera.
Administrador: D. Alfonso García Chaves.

Miembros electos

Representante de estudiantes:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de reconocimiento de estudios realizados en movilidad.
3. Aprobación, si procede, de las solicitudes excepcionales de acuerdos académicos.
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en la normativa de movilidad del centro.
5. Ruegos y preguntas.

Documentación adjunta

1. Borrador del acta anterior.



Preámbulo

El Decano, D. Guillermo Olcina Camacho, expone el procedimiento que se va a seguir en el desarrollo de esta reunión:

1. Se abordará cada uno de los puntos del orden del día previstos.
2. Se ofrecerá un turno de palabra, para que cada miembro de la comisión exponga su opinión.
3. Se realizarán las votaciones pertinentes.

Sin más preámbulos, da comienzo la sesión.

1. Aprobación del acta anterior

Tras la revisión del acta, se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de reconocimiento de estudios realizados en movilidad.

Se ha expuesto el estado del procedimiento de reconocimiento de estudios de los programas ERASMUS y SICUE-SENECA, aprobándose los siguientes reconocimientos de estudios realizados:

- PROGRAMA ERASMUS ESTUDIOS: Unay Casquero Domínguez, Johana Gómez Domínguez, Carlos Alberto Correa Chávez*, Daniel Machuca Romero, Lidia Durán Cabanillas, Jerónimo Pérez Vidarte, Ricardo Durán Barba, Alejandro Boza Barroso, Gabriel González Rojo, Fernando Molina García, Antonio Hernández Candelario, Ana Isabel Carrasco Guillén, Raquel Báez Flecha**, Irene Pola Corchado, Sergio Sánchez García.

- PROGRAMA ERASMUS PRÁCTICAS: Cristina Isabel Miranda Zambrano, Enrique Castaño Moreno, Gabriel González Rojo, Josu Mashi Girón Esnaola, Julia Muñoz García, Raquel Báez Flecha.

- PROGRAMA SICUE: Julia Caballero García, Sara Rodríguez Hernández, Julio Morgado Serrano, Adrián Jiménez Leiva, Laura Rivera Ventura, Gloria Marín Sánchez, David Chorro Hernández, Paula de la Calle Pizarro, Belén Beatriz González Pérez, Germán Rubio Ranera, Pedro Gundín Fernández.

* Se aprueba su reconocimiento de estudios. Queda pendiente la posible reclamación del estudiante por tener una asignatura no presentada, ya que la universidad de destino envió un certificado de calificaciones en el que no aparece la asignatura y el estudiante ha informado que está incompleto.

** La subcomisión aprueba el acta de esta estudiante a pesar de haber realizado dos asignaturas en la universidad de destino que no tienen relación con las materias seleccionadas en la UEX sin autorización previa. La decisión se toma teniendo en cuenta que el resto de asignaturas están superadas, que se trata de asignaturas de libre configuración y que con todas ellas finalizaría la carrera en la que ya no hay docencia (Licenciatura en extinción).



3. Aprobación, si procede, de las solicitudes excepcionales de acuerdos académicos.

Se ha acordado informar a Ángel Ruíz que no puede incluir las asignaturas que tiene reconocidas, permitiéndole quitarlas y que no sean reconocidas por otras o bien incluir dos asignaturas optativas aunque no estén relacionadas con los contenidos que está desarrollando o ha desarrollado en la universidad de destino.

Ante la ausencia de respuesta de Gloria Marín, se ha acordado enviarle un documento de cambios en el que no estén las asignaturas de cuarto curso. En caso de que responda negativamente se estudiaría la posibilidad de incluir alguna asignatura de otro curso.

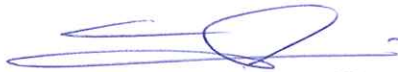
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en la normativa de movilidad del centro.

Se han aprobado las modificaciones propuestas por el coordinador de los programas de movilidad, excepto la eliminación de las referencias a la selección de asignaturas por parte de estudiantes de licenciatura.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más puntos que tratar, finaliza la reunión a las 11:00h.



D. Guillermo Olcina Camacho
Decano



D. Javier Brazo Sayavera
Coordinador de los programas de movilidad